

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "TRANSPORTE LOGISTICO PAZMIÑO ASOCIADOS TRANSLOGPAZA S.A.", CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía TRANSPORTE LOGISTICO PAZMIÑO ASOCIADOS TRANSLOGPAZA S.A."; ubicada en la calle Cevallos 757 a las diez horas concurren los socios señores: Sr. Jorge Alberto Pazmiño López, por sus propios derechos y como propietario de cien participaciones de un dólar cada una; Sr. Carlos Eduardo Pazmiño Gaona por sus propios derechos y como propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una; Sr. Klever Eduardo Garces Jáuregui por sus propios derechos y como propietario de cien participaciones de un dólar cada una; Sr. Christian Arturo Garces Jáuregui por sus propios derechos y como propietario de cien participaciones de un dólar cada una; Sr. Jaime Cristóbal Cruz López por sus propios derechos y como propietario de cien participaciones de un dólar cada una; Sr. Marlon Adolfo Cotacachi Arboleda por sus propios derechos y como propietario de cien participaciones de un dólar cada una; Sra. María Alejandra Pazmiño Gaona por sus propios derechos y como propietaria de veinte y ocho mil ochenta participaciones de un dólar cada una; Sra. Nancy Esthela Robayo Navarro por sus propios derechos y como propietaria de cien participaciones de un dólar cada una; Dr. Jorge Arturo Garces Montenegro por sus propios derechos y como propietario de cien participaciones de un dólar cada una; Sr. Carlos Enrique Gaona Rivas por sus propios derechos y como propietario de cero punto diez participaciones de un dólar cada una encontrándose por lo tanto presente el total de los accionistas, es decir el ciento por ciento del capital de la Sociedad, por lo que deciden en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías, los socios deciden que presida la Junta el Sr. Jorge Alberto Pazmiño López y como Secretario el Sr. Carlos Eduardo Pazmiño Gaona; de inmediato se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- Presentación y aprobación de los Estados Financieros de 2.014.

El Presidente pone en consideración el primer punto a tratarse, que es la presentación de los Estados Financieros de 2.014; de inmediato toma la palabra el Klever Eduardo Garces Jáuregui en su calidad de Gerente General el mismo que inicia su informe indicando que por dar cumplimiento a las disposiciones de los distintos entes de control el Ejercicio Económico del año 2.014 como lo indico el ente de control. La prestación del servicio de transporte en este año de pocos días de inicio de actividades y por lo que espero que en año 2015 esta nueva empresa repunte y nos deje réditos positivos. Entonces señores accionistas espero su colaboración incondicional en el futuro y agradecemos la confianza depositada en la administración de la empresa, quienes estamos al frente vivimos la inestabilidad económica del país y tenemos que ser muy proactivos para dar el giro que sea necesario de acuerdo a las situaciones cambiantes del mercado.

Contablemente la compañía no ha tenido ningún movimiento económico.

La Junta luego de varias deliberaciones aprueba por unanimidad.

Luego de estar todos de acuerdo la correspondiente Acta es leída y aprobada por unanimidad por todos los socios.

Para constancia firman los socios:

Sr. Jorge Alberto Pazmiño López  
PRESIDENTE

Sr. Carlos Eduardo Pazmiño Graña  
SECRETARIO

Sr. Klever Eduardo Garces Jáuregui  
SOCIO

Dr. Jorge Arturo Garces Montenegro  
SOCIO

Sr. Christian Arturo Garces Jáuregui  
SOCIO

Sr. Jaime Cristóbal Cruz Lopez  
SOCIO

Sr. Marcos Adolfo Pacachi Arboleda  
SOCIO

Sra. Maria Alejandra Pazmiño Graña  
SOCIA

Sra. Nancy Esdela Robayo Navarro  
SOCIA